

GACETA MINERA Y COMERCIAL

SUMARIO

Sección doctrinal: La Asamblea de las Cámaras de Comercio en Barcelona.—*Sección oficial:* Boletín oficial de la provincia de Murcia.—Registros mineros.—Operaciones facultativas.—Tres por 100 sobre el producto bruto.—Boletín oficial de la provincia de Jaén: Registros mineros.—*Miscelánea:* Nueva historia y monografías geográficas de las provincias y pueblos de España.—Cuenca minera de Utrilla.—Tarifa de arbitrios para el puerto de Sevilla.—Transformación de impuestos.—Exposición minera é hidráulica de Cataluña.—Una nueva aleación.—Esta distica del cobre.—Junta de Fundidores.—Banco de Cartagena.—*Movimiento del puerto de Cartagena:* Importación y Exportación.—*Sección mercantil:* Marcha de los mercados.—Semanas meteorológica y financiera.—*Anuncios.*

SECCION DOCTRINAL

La Asamblea de las Cámaras de Comercio EN BARCELONA

La opinión del Sr. Paraiso

Por lo autorizada y por sentirnos en un todo conformes con ella, trascribimos la opinión que D. Basilio Paraiso, presidente de la Cámara de Zaragoza, ha emitido acerca de la Asamblea recientemente celebrada en Barcelona, en la que, como él dice, poca parte, casi ninguna ha tomado en sus deliberaciones: actitud de prudencia digna de quien como él, tan discutido ha sido durante la generosa y patriótica campaña mantenida con su jefatura, motivo hoy de extrañeza al ver que no recogió propio beneficio; y que responde también al convencimiento íntimo que abriga el señor Paraiso de que solo en aquel memorable programa que en Zaragoza se formuló al calor del más sincero patriotismo, han de hallar los estadistas llamados al turno del poder, el bálsamo que ha de curar al país en sus mayores heridas, más abiertas cada día, como se nos está demostrando, por insana pasión, carencia de levantados ideales y exceso de ambiciones.

La Asamblea de Barcelona, por la seriedad y honradez mostradas en sus deliberaciones, ha probado una vez más que donde se congregan los hijos del trabajo, sin previos acuerdos, sin prejuicios apasionados y en donde la lealtad se impone, el orden y la paz resplandecen y no se pierde, ni siquiera se aleja la fructificación.

Si las Cámaras perseveran en la labor iniciada en Zaragoza, ellas, antes que ningún otro organismo, han

de ser con el tiempo, el más sano y fecundo manantial en que la patria ha de restañar sus heridas.

Los que motejan la reciente asamblea de no haber respondido con una actitud parecida á la que en Zaragoza se imprimió á sus célebres deliberaciones, deber suyo és comparar lo excepcional de aquellas circunstancias con las presentes. Entonces urgía levantar el espíritu pátrio, abatido hasta lo incomprensible, y se consiguió el propósito: antes que comerciantes, eran españoles los allí congregados.

Hoy, como hace tres años en Madrid, no se hizo ni se pudo hacer más labor, que la necesaria de reconstitución, tanto más lenta y difícil cuanto más alejado se halla el sentido político de la realidad.

¡Que las Cámaras hacen poco! ¿Disponen acaso de medios para llevar su influencia ni caber podría esta en ese manicomio nacional conocido por Palacio de las Cortes? Convengamos en que en tanto la razón y la justicia secas, no imperen en esas regiones en que la Ley se forja, se estrellará el más santo de los propósitos, por sana y perseverante que sea la voluntad que lo sustente.

¡Bastante hacen y probado lo tienen la industria y el comercio, con defenderse y aun acrecentar su importancia en medio de la torpe ignorancia que informa cuanto de las alturas emana y que de cerca les afecta!

Acaso, ¿hay algún cuerpo social en nuestro país que haya hecho lo que de las Cámaras por muchos se exige?

Como es asunto este que se presta á discusiones siempre más largas que fructíferas, demos punto por hoy á él, y realicemos el propósito que nos ha movido á tomar la pluma: notificar el acto en que en Zaragoza se dió cuenta de la Asamblea que en Barcelona se celebró y de la cual dimos extensa noticia en nuestro último número.

En sesión extraordinaria convocada expresamente para que los señores Pueyo, Molins y Paraiso dieran cuenta de su representación en la reciente Asamblea de Cámaras de Comercio, celebrada en Barcelona, se ha puesto de manifiesto el empeño por parte de Barcelona de recibir, agasajar y despedir á los congresistas.

Es unánime la opinión de que la Cámara de Comercio de Barcelona ha aprovechado la solemnidad de ese acto para demostrar que en la defensa de los intereses generales del país piensa y siente como piensan y sienten las demás Cámaras españolas y el Sr. Paraiso requerido para que expusiera el juicio que le merecía la última Asamblea, después de hacer resaltar la parte activa y acertada que en la comisión dictaminadora y en las sesiones celebradas habían tomado sus ilustrados compañeros señores Molins y Pueyo, dijo poco más ó menos lo siguiente:

«Por el número de Cámaras y representantes que han respondido al llamamiento de la de Barcelona, por la unanimidad con que se han tomado los acuerdos todos y por el espíritu de armonía que ha prevalecido en las resoluciones, la Asamblea últimamente celebrada ha tenido excepcional importancia y representa un éxito para la Cámara de Barcelona y para su digno y caballeroso presidente señor Monegal.»

